



INFORME DE SUPERVISIÓN N- 3 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No C-04.06-085-2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION Y FLORINDA ANTOLINEZ ARISMENDY

Numero:	C-04.06-085-2025	Fecha:	Junio 06 de 2025
Tipo:	Prestación de Servicios Auxiliares	Modalidad:	Directa
Nombre del Contratante:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)		
NIT:	890.203.551-8		
Domicilio del Contratante:	Carrera 2 N° 5 – 14/22		
Representante Legal:	SONIA CASTELLANOS CASTRO		
Identificación:	C.C. N° 63.394.013 de Málaga		
Nombre del Contratista:	FLORINDA ANTOLINEZ ARISMENDY		
Identificación:	C.C. No 1.098.150.325 de Concepción		
Domicilio del Contratista:	Calle 4 No 4-40 Barrio los Olivos Concepción – Santander		
Teléfono del contratista:	3204199475		
Email:	Flory 48@hotmail.com		
Objeto Contractual	CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL EQUIPOS BÁSICO DE SALUD (EBS) URBANOS # 1 EN EL MARCO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS LOS ENTORNOS DE DESARROLLO EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN SANTANDER DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN 1397 DE 2024		
Supervisor:	TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO		
Valor del contrato:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) MCTE.		
Pago mensual:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MCTE		
Periodo de Pago:	Mensual		
Duración:	Noventa (90) días		
Fecha de Inicio:	Junio 06 de 2025		
Fecha de terminación:	Septiembre 3 de 2025		
Lugar de prestación del servicio:	Concepción – Santander		

En Concepción Santander a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025, TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 60.360.245 de Cúcuta, en calidad de supervisora del presente contrato designado por el gerente de la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Concepción suscribe el presente INFORME DE SUPERVISIÓN del cumplimiento del objeto del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS C-04.06-085-2025 descrito anteriormente

Cumplimiento de las obligaciones legales:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral Planilla No 4620195428 - 4620195819 de agosto - septiembre de 2025.

Cumplimiento Financiero:

En la cláusula quinta del contrato se pactó el valor del contrato, forma de pago y descuentos. El valor del presente contrato es la suma SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000). La ESE Hospital San Rafael de Concepción, en calidad de contratante pagara al contratista se hará en tres pagos, previa presentación de informes de ejecución junto con la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro, conforme al periodo de pago que ha programado la Entidad y la certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato designado por la gerencia de la ESE.

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 7.500.000
Pago 1	\$ 2.500.000
Pago 2	\$ 2.500.000
Pago 3	\$ 2.500.000
TOTA PAGADO	\$ 7.500.000
Saldo a favor de la ESE	\$ 0

A la fecha el contratista pago su seguridad social correspondiente al mes de agosto - septiembre. El contratista presento las respectivas cuentas de cobro e informe de actividades.

Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!



E.S.E Hospital San Rafael
de Concepción - Santander
NIT: 890203551-8

Certificación de cumplimiento:

De acuerdo con la información antes relacionada, como supervisora del contrato de prestación de servicios C-04.06-085-2025, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, entregó al Contratante los bienes solicitados en las condiciones establecidas en el contrato.

Revisadas y verificadas las demás obligaciones del contrato tanto para contratante como para contratista se determina que las partes cumplieron a cabalidad y a satisfacción.

Dada en Concepción Santander, a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

En constancia, firma


TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
Supervisora
ESE Hospital San Rafael de Concepción

